



**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEEA) DEL ESTADO DE MORELOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Cifras en Pesos)**

## **INTRODUCCIÓN**

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Morelos (INEEA), correspondientes al 31 de diciembre de 2024, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa,
- Notas de Desglose, y
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Autorización e historia**

#### ***a) Fecha de creación del Ente Público***

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se crea el 31 de agosto de 1981 con el objeto de promover, organizar y coordinar a nivel nacional la educación básica: alfabetización, primaria y secundaria; dirigida a los adultos y jóvenes mayores de 15 años que se encontraban en condición de rezago educativo.

Con la necesidad de expandirse a todos los estados de la República Mexicana, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los principios del "Federalismo Educativo" que se fundamentan en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se prevé la distribución de la función social educativa entre la Federación, Estados y Municipios, con el fin de unificar y coordinar la educación básica en todo el país.

En el año de 1999 Morelos se vuelve parte de este movimiento como Instituto Estatal de Educación para Adultos, con las siglas INEEA, creándose mediante el Decreto número 716 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" número 3990, de fecha 21 de julio de 1999; el cual fue reformado por el Decreto número 267, publicado en el Periódico Oficial número 4336, de fecha 30 de junio de 2004.

#### ***b) Principales cambios en su estructura***

En cumplimiento al artículo cuarto transitorio del Decreto de creación del INEEA, se tuvo a bien expedir el Estatuto Orgánico del Instituto, el cual fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4138, de fecha 05 de septiembre de 2001, con el objeto de reglamentar y determinar la organización, atribuciones y funcionamiento de las unidades administrativas, así como su administración y control interno.



Por lo anterior, mediante el Acuerdo número 03/05ª/ORD/27-09-18, aprobado por unanimidad de votos en la quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada en el ejercicio 2018, se determinó reformar el Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Educación para Adultos; dicha reforma se publicó el 01 de junio de 2022 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6079.

Con la adecuación al Estatuto Orgánico se mejoró la gestión y actuación del Instituto, a fin de beneficiar la alfabetización en el Estado y estar a la vanguardia con las nuevas circunstancias de la sociedad morelense.

## **2. Panorama económico y financiero**

En la gestión presupuestal, contable y financiera del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), se toman en cuenta todos los lineamientos y normas aplicables, teniendo para el desarrollo de sus funciones los siguientes recursos: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Ramo 33; convenio específico de colaboración de recursos del Ramo 11 (celebrado con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos); y recursos que recibe del Gobierno del Estado de Morelos.

## **3. Organización y objeto social**

### ***a) Objeto social***

Prestar los servicios de educación básica para adultos y jóvenes de quince años en adelante en el Estado de Morelos, los cuales comprenden la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, apoyándose en la solidaridad social.

### ***b) Principal actividad***

Promover y organizar los servicios de educación básica en el Estado a través de los diferentes sectores de la sociedad, que faciliten la incorporación de los adultos y jóvenes de quince años en adelante en condición de rezago educativo, al desarrollo económico, social y cultural del Estado de Morelos, mejorando con ello su calidad de vida.

### ***c) Ejercicio fiscal***

Ejercicio 2024, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

### ***d) Régimen jurídico***

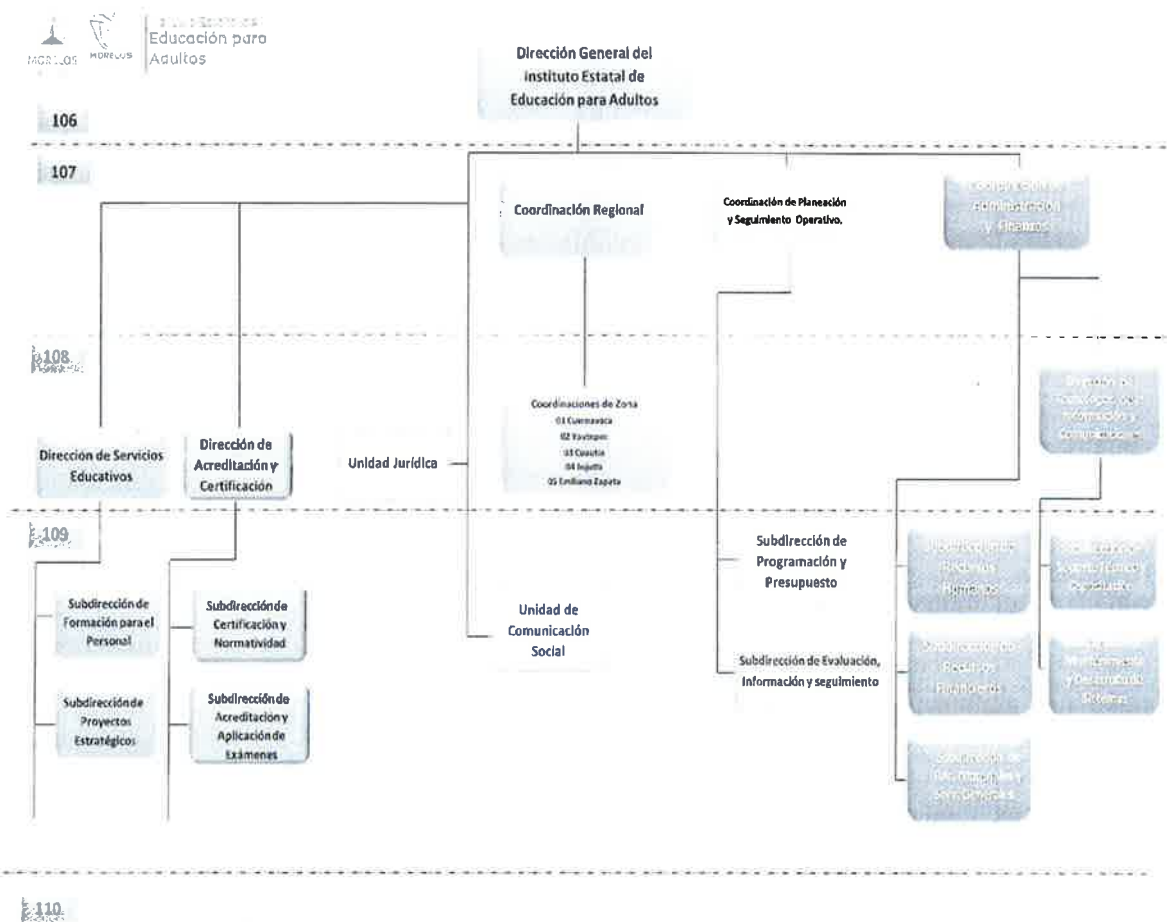
El Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), está registrado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como Persona Moral con fines no lucrativos, siendo su actividad económica la administración pública estatal en general.

### ***e) Consideraciones fiscales del ente***

El Instituto Estatal de Educación para Adultos se inscribió e inició operaciones en el Registro Federal de Contribuyentes el 21 de julio de 1999 y tiene las siguientes obligaciones fiscales: declaraciones mensuales por retenciones del Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios, servicios profesionales, arrendamiento de inmuebles, dos por ciento sobre nóminas, informes del dos al millar por concepto de pago de servicios, liquidaciones de cuotas obrero-patronales (mensuales y bimestrales) del ISSSTE y FOVISSSTE, así como la declaración anual informativa de impuestos retenidos.

**f) Estructura organizacional básica**

El Instituto Estatal de Educación para Adultos cuenta con la siguiente estructura organizacional:





**g) Fideicomisos y contratos análogos**

No aplica.

**4. Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros del Instituto Estatal de Educación para Adultos se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables:

**a)** Las disposiciones vigentes de La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**b)** Todas las operaciones que afectan económicamente al Instituto están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

**c)** Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto, contemplan los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

**d)** No es aplicable normatividad supletoria.

**e)** No es aplicable la revelación de nuevas políticas de reconocimiento, implementación y clasificación de la base de devengado.

**5. Políticas de contabilidad significativas**

**a)** El INEEA registra los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio a su valor histórico, según corresponda la documentación contable original comprobatoria.

**b)** El INEEA no realiza operaciones en el extranjero.

**c)** El INEEA no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

**d)** El INEEA no realiza enajenación de bienes.

**e)** El INEEA no cuenta con una reserva actuarial de ingresos y gastos debido a que dentro de su Presupuesto autorizado anual no se contempla ninguna partida para el pago de este concepto.

**f)** Las provisiones del INEEA están registradas en las cuenta de orden contables.

**6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

No aplica.



## 7. Reporte analítico del activo

En las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo al periodo durante el que se espera utilizar el Activo, además, se menciona que se considerará que un Activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el Activo genere rendimientos económicos o potencial servicio. Con base en estas reglas el Instituto Estatal de Educación para Adultos sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el Activo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>\$18,166,077</b>	<b>\$208,349,057</b>	<b>\$208,074,916</b>	<b>\$18,440,218</b>	<b>\$274,141</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>15,645,895</b>	<b>208,118,176</b>	<b>207,806,891</b>	<b>15,957,180</b>	<b>311,285</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	9,917,814	110,488,192	106,493,766	13,912,240	3,994,426
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	96,071	94,624,607	94,624,606	96,072	1
ALMACENES	5,651,621	3,005,377	6,669,133	1,987,865	(3,663,756)
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	(19,611)	0	19,386	(38,997)	(19,386)
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>2,520,182</b>	<b>230,881</b>	<b>268,025</b>	<b>2,483,038</b>	<b>(37,144)</b>
BIENES MUEBLES	4,725,468	0	0	4,725,468	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION	(2,252,627)	0	41,982	(2,294,609)	(41,982)
ACTIVOS DIFERIDOS	47,341	230,881	226,043	52,179	4,838

## 8. Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica.

## 9. Reporte de la recaudación

Ingresos	Recaudación al 31 de diciembre de 2024
<b>Aportaciones Federales:</b>	
Ramo 33 FAETA	\$86,196,371
<b>Aportaciones Estatales:</b>	
Gobierno del Estado de Morelos	4,996,320
<b>Convenios</b>	
Ramo 11	2,445,210
<b>Otros Ingresos:</b>	
Ingresos Financieros	4,199
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	400,157
Otros ingresos y beneficios varios Ramo 33	50
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$94,042,307</b>



#### **10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**

No aplica.

#### **11. Calificaciones otorgadas**

No aplica.

#### **12. Proceso de mejora**

##### ***a) Principales políticas de control interno***

Manual de procedimientos: Indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones.

Ley General de Contabilidad Gubernamental: Establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión forma razonable y transparente de la información financiera, presupuestaria y programática.

Normatividad contable: Permite el registro contable de los recursos públicos de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes.

Normas presupuestarias: Indican como se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía y transparencia para la rendición de cuentas.

##### ***b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance***

A través del proceso de armonización contable se logran resultados en tiempo y forma en materia de emisión de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

#### **13. Información por segmentos**

No aplica.

#### **14. Eventos posteriores al cierre**

No aplica.

#### **15. Partes relacionadas**

No aplica.

#### **16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

La Información contable se encuentra debidamente firmada e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



## NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

#### ***Ingresos y Otros Beneficios***

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos del Instituto Estatal de Educación para Adultos se integran como sigue:

<b>Ingresos</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Aportaciones Federales:</b>	
Ramo 33 FAETA	\$86,196,371
<b>Aportaciones Estatales:</b>	
Gobierno del Estado de Morelos	4,996,320
<b>Convenios</b>	
Ramo 11	2,445,210
<b>Otros Ingresos:</b>	
Ingresos Financieros	4,199
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	400,157
Otros ingresos y beneficios varios Ramo 33	50
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$94,042,307</b>

#### ***Gastos y Otras Pérdidas***

Los Gastos de Funcionamiento al 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$54,333,480
Materiales y Suministros	1,694,460
Servicios Generales	11,142,588
Subsidios y Subvenciones	2,445,210
Ayudas Sociales	15,421,880
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	61,368
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$85,098,986</b>



## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

##### *Bancos/Tesorería*

El Instituto cerró con un saldo en libros conciliado por la cantidad de **\$13,912,240 (trece millones novecientos doce mil doscientos cuarenta pesos)**, dicho saldo se integra de la siguiente forma:

Banco	Número de Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2024
HSBC	4058195504 REMANENTES RAMO 33	\$28,164
HSBC	40611852528 INEEA 2018	138
BBVA BANCOMER	0112594765 GOES 2019	13,357
BBVA BANCOMER	0112594625 CONTRIBUCIONES	124
BBVA BANCOMER	0113261387 REMANENTES GOES 2019	137,012
BBVA BANCOMER	0119615636 GOES 2023	468,045
BBVA BANCOMER	0122198312 RAMO 33 2024	12,204,814
BBVA BANCOMER	0122198371 GOES 2024	1,060,586

#### TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

**\$13,912,240**

##### *Inversiones Temporales*

No aplica

#### DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

##### *Cuentas por Cobrar a Corto Plazo*

El rubro de **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** tiene un saldo de **\$96,072 (noventa y seis mil setenta y dos pesos)**.

Este saldo corresponde a las Ministraciones de Recursos pendientes de depósito por parte del **Gobierno del Estado de Morelos**, cuyo ejercicio de origen se presenta en el siguiente cuadro:





Cuenta	Descripción	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
1122 1 002 000	Materiales y Suministros GOES	\$0	\$0	\$0	\$ 35,000
1122 1 003 000	Servicios Generales GOES	0	0	0	61,072
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$96,072</b>

No se omite mencionar que los Recursos Estatales son ministrados dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrega de la Solicitud de Liberación de Recursos, sin embargo en el caso del saldo mencionado de \$96,072 (noventa y seis mil setenta y dos pesos) que proviene del ejercicio 2018, hasta la actualidad el Gobierno del Estado de Morelos no ha ministrado dichos recursos, a pesar de que se solicitó oficialmente a la Tesorería del Estado conocer si dichos recursos serán depositados, informándonos que no se cuenta con fecha programada para su ministración.

**TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS**

**\$96,072**

#### **INVENTARIOS**

No aplica.

#### **ALMACENES**

En la cuenta de **Almacén**, se tiene un saldo de **\$1,987,865 (un millón novecientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesos)**, que corresponde a los módulos del programa MEVYT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo).

El método de valuación que se utiliza es el de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), ya que permite que el material didáctico no se deteriore con facilidad, al entregar primero aquel que tiene mayor antigüedad en el Almacén.

#### **INVERSIONES FINANCIERAS**

No aplica.

#### **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

Este rubro tiene un saldo de **(\$38,997) (treinta y ocho mil novecientos noventa y siete pesos)**, corresponde a la estimación de cuentas incobrables y fue registrado por instrucciones de la auditoría externa realizada al Instituto en el mes de noviembre de 2022.

**TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE**

**\$15,957,180**



## ACTIVO NO CIRCULANTE

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

#### *Bienes Muebles*

Con respecto a los Bienes Muebles, el Instituto cerró al 31 de diciembre de 2024 con un total de **\$4,725,468 (cuatro millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos)**, quedando integrados como se muestra a continuación:

Cuenta contable	Beneficiario	Saldo
1241 1 000 000	Muebles de Oficina y Estantería	\$632,862
1241 3 000 000	Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo	2,445,286
1241 9 000 000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	6,493
1244 0 000 000	Equipo de Transporte	1,603,610
1246 0 000 000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,217
	<b>Total</b>	<b>\$4,725,468</b>

#### *Depreciación Acumulada de Bienes Muebles*

El Instituto cerró al 31 de diciembre de 2024 con un saldo en la Depreciación Acumulada de **(\$2,294,609) (dos millones doscientos noventa y cuatro mil seiscientos nueve pesos)**, estando integrada de la siguiente forma:

Cuenta contable	Beneficiario	Saldo
1263 1 001 000	Dep. Acum. de Mobiliario y Equipo de Oficina y Estantería	(\$25,379)
1263 1 002 000	Dep. Acum. de Bienes Informáticos y Equipo de Cómputo	(642,394)
1263 4 001 000	Dep. Acum. de Automóviles y Equipos Terrestres	(1,603,610)
1263 6 006 000	Dep. Acum. Eq. Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	(20,622)
1263 6 007 000	Dep. Acum. Herramientas y Maquinaria	(2,604)
	<b>Total</b>	<b>(\$2,294,609)</b>

La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de línea recta, en base a los años de vida útil y al porcentaje de Depreciación anual establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el apartado de Parámetros de Estimación de Vida Útil.



### Activo Diferido

Se encuentra integrado por los depósitos en garantía dados por el Instituto a los arrendadores de los edificios que ocupan las Coordinaciones de Zona y las Oficinas Estatales, por la cantidad de **\$52,178** (cincuenta y dos mil ciento setenta y ocho pesos), como se muestra a continuación:

Cuenta contable	Beneficiario	Saldo
1279 1 005 000	Insignia LIFE	\$4,838
1279 2 001 000	Victor Manuel Álvarez Nava	12,720
1279 2 002 000	Arrendamiento C.Z. 03	13,500
1279 2 003 000	Rafael Rubí García	13,000
1279 2 004 000	Francisco Javier Ruiz Díaz	8,120
	<b>Total</b>	<b>\$52,178</b>

**TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE**

**\$2,483,038**

**TOTAL DE ACTIVO**

**\$18,440,218**

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

#### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

##### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Por lo que respecta a este rubro, cerró con un saldo de **\$4,853,134** (cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento treinta y cuatro pesos), dicho saldo se integra conforme a lo siguiente:

Cuenta	Descripción	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
2111 1 001 001	Sueldos por Pagar (GOES)	\$0	\$0	\$0	\$0
2111 1 001 002	Sueldos por Pagar (RAMO 33)	0	0	0	0
2111 1 001 004	Finiquitos por pagar (GOES)	0	0	0	1,560
2111 1 001 005	Finiquitos por pagar R-33	0	0	0	7,228
2111 3 001 001	Honorarios Asimilados (GOES)	0	0	0	0
2111 3 001 002	Honorarios Asimilados (RAMO 33)	0	0	0	0
2111 4 002 000	Prima de antigüedad	0	0	1,482,208	129,706
2111 5 001 001	Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) GOES	0	0	0	0
2111 5 001 002	Aportación Seguro Colectivo de Retiro GOES	106	0	0	0
2111 5 001 005	Aportación al SAR (2%) GOES	771	0	0	0
2111 5 001 006	Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% GOES	1,223	0	0	0
2111 5 001 007	Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) GOES	1,926	0	0	0
2111 5 001 008	Aportaciones I.C.T.S.G.E.M. GOES	0	0	0	0
2111 5 002 001	Cuotas al ISSSTE (Aportación 9.970%) R-33	0	0	0	0
2111 5 002 002	Aportación Seguro Colectivo de Retiro R-33	5,229	0	0	0
2111 5 002 004	Aportación Ahorro Solidario Ramo 33	14,495	0	0	0
2111 5 002 005	Aportación al SAR (2%) Ramo 33	63,604	0	0	0
2111 5 002 006	Aportación Seguro de Cesantía y Vejez 3.175% R-33	100,971	0	0	0
2111 5 002 007	Aportación FOVISSSTE 5% (Vivienda) R-33	159,009	0	0	0
2111 9 001 000	Prestaciones de Contrato Colectivo	0	0	0	0
2111 9 002 000	Compensación Garantizada	0	0	0	0



2111 9 002 003	Asignaciones Adicionales	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$347,334</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,482,208</b>	<b>\$138,494</b>
2112 1 004 000	Juan Carlos Gómez Núñez	\$40,484	\$0	\$0	\$0
2112 2 090 155	Lourdes Nayeli Martínez Dorantes	238	0	0	0
2112 3 006 201	Verónica Ocampo Angulo	150,857	0	0	0
2112 3 006 221	Suset Merary Ruiz Gutiérrez	17,876	0	0	0
2112 3 006 227	Silvia Ocampo Urcino	113,967	0	0	0
2112 3 006 234	Marcos Samuel Álvarez Ramírez	46,412	0	0	0
2112 3 006 243	Lor Proy y Estudios	174,783	0	0	0
2112 3 006 244	GPS Servicios Empresariales y Suministros	48,480	0	0	0
2112 3 006 245	Ricardo Marín Rojas	34,800	0	0	0
<b>Total</b>	<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$627,897</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
2115 1 001 000	Subsidio a Personas Voluntarias Ramo 33	\$1,008,820	\$0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Transferencias Otorgadas por Pagar</b>	<b>\$1,008,820</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
2117 1 001 000	ISR Sueldos y Salarios GOES	\$75,716	\$0	\$0	\$0
2117 1 002 000	ISR Salarios Asimilados GOES	4,543	0	0	0
2117 1 006 000	2% Sobre Nómina GOES	7,564	0	0	0
2117 1 008 000	Préstamos a mediano plazo GOES	0	0	0	0
2117 1 015 000	Ret Serv Med y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) GOES	73	0	0	0
2117 1 017 000	Retención Cesantía y Vejez 6.125% GOES	2,360	0	0	0
2117 1 026 000	Retención Seguro de Retiro GOES	44	0	0	0
2117 1 054 000	Retención ISR RESICO 1.25% GOES	5	0	0	0
2117 2 001 000	ISR Sueldos y Salarios Ramo 33	814,626	0	0	0
2117 2 002 000	ISR Salarios Asimilados Ramo 33	9,697	0	0	0
2117 2 003 000	ISR 10% Servicios Profesionales Ramo 33	3,309	0	0	0
2117 2 004 000	ISR 10% Arrendamiento Ramo 33	5,853	0	0	0
2117 2 010 000	Pensión Alimenticia Ramo 33	4,541	0	0	0
2117 2 015 000	Ret Serv Méd y Fdo Pens (3.375% y 1.125%) R-33	(74)	0	0	0
2117 2 017 000	Retención Cesantía y Vejez 6.125% R-33	199,768	0	0	0
2117 2 024 000	Retención Ahorro Solidario R-33	4,460	0	0	0
2117 2 026 000	Retención Seguro de Retiro (R-33)	2,146	0	0	0
2117 2 032 000	Ajuste de ISSSTE	10	0	0	0
2117 2 035 000	Retención de IVA 6%	1	0	0	0
2117 2 041 000	Retención 2.0 al Millar	5,450	0	0	0
2117 2 042 000	Retención I.S.R. RESICO 1.25%	2,050	0	0	0
<b>Total</b>	<b>Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$1,142,142</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
2119 1 005 015	Cynthia Elizabeth Rubí Mazu	\$50,854	\$0	\$0	\$0
2119 1 005 016	Martha Barón Cárdenas	50,000	0	0	0
2119 1 005 022	Javier Arizmendi Vital	5,385	0	0	0
<b>Total</b>	<b>Acreedores Diversos</b>	<b>\$106,239</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>TOTALES</b>		<b>\$3,232,432</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,482,208</b>	<b>\$138,494</b>



Los saldos de las cuentas 2111 1 001 005 Finiquitos por pagar R-33 de \$7,228 (siete mil doscientos veintiocho pesos) y 111 4 002 000 Prima de Antigüedad de \$129,706 (ciento veintinueve mil setecientos seis pesos), corresponden a la C. Alejandra García Navarro, ex trabajadora del Instituto, y se encuentran en litigio desde el 22 de diciembre de 2020.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

No aplica.

**Pasivos Diferidos**

No aplica.

**Provisiones**

No aplica.

**Otros Pasivos**

No aplica.

**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**

**\$4,853,134**

**TOTAL PASIVO**

**\$4,853,134**

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Al 31 de diciembre de 2024 el Instituto Estatal de Educación para Adultos cerró la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido con un saldo de **\$6,389,383 (seis millones trescientos ochenta y nueve mil trescientos ochenta y tres pesos)**, el cual está integrado de la siguiente forma:

Concepto	Saldo
Adjudicación de Bienes	\$1,081,096
Bienes Materiales de Consumo	1,987,865
Donación de Bienes	3,320,422
<b>Total</b>	<b>\$6,389,383</b>

El saldo de la subcuenta **Adjudicación de bienes**, corresponde a los bienes aportados por el Gobierno del Estado de Morelos al Instituto al 31 de diciembre de 2024.

La subcuenta **Bienes materiales de consumo**, es la contra cuenta de **Almacén**, con un saldo de \$1,987,865 y corresponde a los módulos del programa MEVYT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo).



La subcuenta **Donación de bienes** con saldo de **\$3,320,422** se integra de la siguiente forma:

Concepto	Ejercicio	Saldo
Equipo de Transporte	2010	510,739
Maquinaria y Herramienta	2010	16,390
Equipo de Comunicación	2010	753,044
Equipo de Cómputo Electrónico	2010	334,517
Mobiliario y Equipo de Oficina	2017	383,756
Equipo de Cómputo	2017	1,034,693
Equipo de Comunicación	2017	82,035
Equipo de Computo	2018	205,248
	<b>Total</b>	<b>\$3,320,422</b>

#### HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$8,943,321	\$5,918,740
Resultado de Ejercicios Anteriores	(783,045)	(583,212)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(962,575)	(962,540)
<b>Total</b>	<b>\$7,197,701</b>	<b>\$4,369,988</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Análisis del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Concepto	diciembre 2024	diciembre 2023
Efectivo	\$0	\$0
Bancos / Tesorería	\$13,912,240	\$9,917,814
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$13,912,240</b>	<b>\$9,917,814</b>



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Concepto	diciembre 2024	diciembre 2023
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$8,943,321</b>	<b>\$5,918,740</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</b>		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$8,943,321</b>	<b>\$5,918,740</b>

#### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

##### **Valores**

No aplica.

##### **Emisión de Obligaciones**

No aplica.

##### **Avales y Garantías**

No aplica.

##### **Juicios**

Al 31 de diciembre de 2024 el Instituto Estatal de Educación para Adultos tiene un saldo en la cuenta **Demandas Judiciales en Proceso de Resolución** de \$733,418.66 los cuales corresponden a Pasivos Contingentes por litigios.

##### **Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares**

No aplica.

##### **Bienes Concesionados o en Comodato**

Al 31 de diciembre de 2024 el Instituto Estatal de Educación para Adultos tiene **Bienes Bajo Contrato en Comodato** con el Instituto Nacional de Educación para Adultos por \$ (12,817,384).

El INEEA no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por lo que no emite este tipo de instrumentos, asimismo, no suscribe contratos de construcciones.



## CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	diciembre 2024
Ley de Ingresos Estimada	\$95,236,300
Ley de Ingresos por Ejecutar	(400,157)
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(1,198,242)
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	(93,637,901)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	diciembre 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$(95,236,300)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	9,000,440
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,198,242
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	3,531,385
Presupuesto de Egresos Pagado	81,506,233

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros del Cuarto Informe de Cuenta Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

ELABORÓ

C.P. MARLENY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL  
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C.P. JAVIER ARIZMENDI VITAL  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS